

CORPORACION CULTURAL DE SANTIAGO

SESION ORDINARIA N° 35 DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

ACUERDO N°267: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR EL APOORTE ADICIONAL AL FONDO COMÚN MUNICIPAL AÑO 2025 PARA LA CORPORACION CULTURAL DE LA I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO, RUT N°70.946.300-4, COMO APOORTE ADICIONAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025 LA CANTIDAD DE 14.738,9634 UTM, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO SUPREMO N° 195 DE 5 DE JUNIO DE 2025, DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.